FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1

RESOLUCIÓN No. 005-040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024
(05 de enero de 2026)

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 del 04 de marzo de 2024, por medio de la cual se nombran el gerente de proyecto, los comités estructuradores y los supervisores del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024, cuyo objeto contractual es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, ADECUACION A TODO COSTO DE TRES (03) CONTENEDORES SEGÚN FICHA TÉCNICA, ADQUISICION DE MOBILIARIO Y OTROS ENSERES PARA SU DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO SEGÚN FICHA TÉCNICA DE UN (01) CONTENEDOR, TODOS LOS ELEMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL BLARP QUIMERA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER"

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 "Manual de Contratación y de Convenios", y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 "Manual de Contratación y de Convenios", y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.

Que mediante Resolución No. 001 del 04 de marzo de 2024, por medio de la cual se nombran el gerente de proyecto, los comités estructuradores y los supervisores del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024, cuyo objeto contractual es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, ADECUACION A TODO COSTO DE TRES (03) CONTENEDORES SEGÚN FICHA TÉCNICA, ADQUISICION DE MOBILIARIO Y OTROS ENSERES PARA SU DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO SEGÚN FICHA TÉCNICA DE UN (01) CONTENEDOR, TODOS LOS ELEMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL BLARP QUIMERA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER", notificación surtida como supervisora principal la señorita TE Robles Pire Angie Alexandra y suplente el señor TE Plata Pérez William Andrés

Que con oficio No FAC-S-2025-253239-CI del 31 de diciembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUCO11 *se eleva solicitud al Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-1,* se realice el cambio de comité supervisores designados para el contrato, indicando que el mismo se encuentra ejecutado; sin embargo, se halla a la espera de termino de pólizas (pago de salarios 20-09-2027) para poder realizar el cierre en plataforma SECOP II.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el comité actual de supervisión para el Contrato No. 040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024, sale trasladado del CACOM- 1, de acuerdo a Orden Administrativa de Personal No. 1356 del 28 noviembre de 2025.

Que para ejercer la supervisión, se tiene la designación de los siguientes funcionarios del GRUCO: **Supervisor Principal** CT OSPINA CABEZA WILLIAM ALEXANDER, CC No. 1.088.292.113; **Supervisor Suplente** CT BERNAL VALENZUELA JORGE MAURICIO, CC No. 1.075.233.516

Que conforme a lo previsto en la Resolución 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y de Convenios", numerales 3.2.1. COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO, 3.4.2. GERENCIAS DE PROYECTOS DE UNIDAD EJECUTORA y 6.3.1.6 DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS, modificada parcialmente por la Resolución No. 4213 del 13 de octubre de 2023 se enuncia las funciones de los Comités Estructuradores, Gerente de Proyecto y de Supervisión.

En mérito de lo expuesto el señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor,del Comando Aéreo de Combate No. 1, de la Fuerza Aeroespacial Colombiana

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese parcialmente la Resolución No. 001 del 04 de marzo de 2024, por medio de la cual se nombran el gerente de proyecto, los comités estructuradores y los supervisores del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024, cuyo objeto contractual es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, ADECUACION A TODO COSTO DE TRES (03) CONTENEDORES SEGÚN FICHA TÉCNICA, ADQUISICION DE MOBILIARIO Y OTROS ENSERES PARA SU DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO SEGÚN FICHA TÉCNICA DE UN (01) CONTENEDOR, TODOS LOS ELEMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL BLARP QUIMERA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER", efectuando cambio de comité supervisores.

Designación	Grado Y Nombre	Dependencia
Supervisor Principal	CT OSPINA CABEZA WILLIAM ALEXANDER, CC No. 1.088.292.113	GRUCO
Supervisor Suplente	CT BERNAL VALENZUELA JORGE MAURICIO, CC No. 1.075.233.516	

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE y CUMPLASE

Dada en Puerto Salgar Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ
Segundo Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 1
Ordenador del gasto y Delegado Contractual

Revisó: ST Pérez Juan David / Especialista Jurídico - DECOP

Elaboró: TS 19 Martha Leiva/Técnico Gestión Contractual

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha se notifica a los siguientes funcionarios que conforman el comité supervisores designados para el contrato No. 040-00-D-CACOM-1-GRUCO-2024, cuyo objeto contractual es ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, ADECUACION A TODO COSTO DE TRES (03) CONTENEDORES SEGÚN FICHA TÉCNICA, ADQUISICION DE MOBILIARIO Y OTROS ENSERES PARA SU DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO SEGÚN FICHA TÉCNICA DE UN (01) CONTENEDOR, TODOS LOS ELEMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS, INSTALADOS Y PUESTOS EN FUNCIONAMIENTO EN EL BLARP QUIMERA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER", indicando que el mismo se encuentra ejecutado; sin embargo, se halla a la espera de termino de pólizas (pago de salarios 20-09-2027) para poder realizar el cierre en plataforma SECOP II.

Dada en Puerto Salgar Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Designación	Grado Y Nombre	Fecha y hora
Supervisor Principal	CT OSPINA CABEZA WILLIAM ALEXANDER CC No. 1.088.292.113	08-01-2026 08:00
Supervisor Suplente	CT BERNAL VALENZUELA JORGE MAURICIO CC No. 1.075.233.516	16-01-2026 10:00

Autoridad que notifica.

Coronel JUAN MANUEL VELASCO MARTÍNEZ
Segundo Comandante del Comando Aéreo de Combate No. 1
Ordenador del gasto y Delegado Contractual